



**Centro Cardio-Neuro Oftalmológico y Trasplante
(CECANOT)**

TERMINOS DE REFERENCIA PARA EL PROCESO DE COMPRA MENOR

UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

No. EXPEDIENTE
CECANOT-DAF-CM-2021-0143
NOMBRE
COMPRA DE LUBRICANTE GEL- TUBO ENDOTRAQUEAL -CONECTOR DE TRES VIAS

Santo Domingo, Distrito Nacional
República Dominicana

1. Objeto del requerimiento

Este documento responde a las Especificaciones técnicas para participar en el Procedimiento de **COMPRA MENOR** para **COMPRA DE LUBRICANTE GEL- TUBO ENDOTRAQUEAL -CONECTOR DE TRES VIAS**, ver a continuación especificaciones técnicas solicitadas:

Lubricante jalea/gel estéril tubo:

Gel lubricante estéril soluble en agua para lubricación de uso general. Recomendado en procedimientos como: papanicolaou, intubaciones, cateterizaciones, endoscopías, sigmoidoscopías, cistoscopías, enemas/irrigaciones, ecografías, proctogramas, sondajes de temperatura, examen digital e instrumental y procedimientos hospitalarios generales.

Aseguran un uso sencillo y fácil apertura según los requerimientos maximizando el confort del paciente y brindando una óptima lubricación. Su formulación sin derivados del petróleo, como la vaselina, no daña equipos metálicos o de goma ni los tejidos naturales o sintéticos. Sus formatos estériles y monodosis previenen infecciones cruzadas y otorgan higiene a los procedimientos. Facilita la gestión de cobro y manejo logístico.

COMPOSICIÓN:

- Glicerina
 - Polietilenglicol
 - Ésteres del ácido 4-hidroxibenzoico
 - Hidróxido de sodio
 - Agua purificada
- procedimientos. Facilita la gestión de cobro y manejo logístico

CARACTERÍSTICAS:

- Presentación en tubos
- Gel lubricante estéril
- Hidrosoluble
- PH neutro
- Viscosidad y consistencia óptimas
- Excelente adherencia a guantes e instrumentos
- Transparente, no pegajoso, no graso
- Sin derivados del petróleo
- Estéril
- Desechable de un uso
- Libre de látex

FICHA TECNICA

Tubo Endotraqueal, Empaque estéril

Tubo Endotraqueal: es un tipo específico de tubo traqueal que casi siempre se inserta a través de la **boca** (orotraqueal) o la **nariz** (nasotraqueal).



Material:

Los materiales más frecuentes en el mercado actual son:

* *Policloruro de vinilo (PVC):* Económico, transparente, no tóxico, libre de látex y con la peculiaridad de ser termoplástico, adaptándose a la temperatura corporal y por tanto, a la vía aérea.

* *Silicona:* Es mucho más suave y su uso se recomienda en intubaciones prolongadas.

* *Goma blanda:* Derivado del anterior y con resistencia a la difusión de gases.

* *Acero inoxidable:* Ignífugo, es el material utilizado en la cirugía de láser.

Tanto los tubos de PVC como los de silicona pueden estar reforzados mediante una espiral para evitar el acodamiento

Conector 3 Vías Grueso: (Conector libre de Aguja)

Estéril

Extensiones con Conectores –MicroClave

Sistema de seguridad que mantiene el circuito mecánica y microbiológicamente cerrado.

Diseñado para administración de fluidos y medicamentos, como también para la extracción de muestras sanguíneas. Se puede utilizar tanto en vías venosas periféricas como también en catéteres venosos centrales.

Conector MicroClave “Conector de Desplazamiento Neutro”

Tecnología sin agujas clínicamente probada, diseñada para reducir el riesgo de contaminación bacteriana y mejorar la respuesta de los pacientes.

Compuesto por:

Cubierta de Valox (Policarbonato + Fibra de Vidrio).

Espiga Central de Policarbonato.

Sello dinámico de Silicona.

Todos los materiales cumplen con las directivas USP clase IV.

Y no contienen Látex o DEHP.

Canal de Flujo:

El diseño de MicroCLAVE asegura un flujo interno, en el que los líquidos que transitan a través del conector nunca entran en contacto con ningún componente expuesto al ambiente, creando un sistema cerrado tanto mecánica como microbiológicamente.

Especificaciones Técnicas

Contrapresión	75 psig (413.7 kPa)
Alargador	<i>PVC libre de DEHP</i>
Volumen de Cebado MicroClave® Clear	0.04ml
Volumen Residual MicroClave® Clear	0.04ml
Flujo	165ml/min
Fugas durante Uso	Ninguna. Sin fugas después de 600 activaciones en 144 horas.

Uso Extensivo	<i>Barrera Microbiana: accesos repetidos utilizando P. aruginosa como organismo agresor. Está comprobado con 24 activaciones por día durante 7 días y con S. epidermis con 8 activaciones por día durante 7 días.</i>
Compatibilidad	<i>Citostáticos, lípidos (NPT) y sangre y hemoderivados.</i>

Item	Descripción	Cant por cajas
011-C3324	6" Trifuse Ext Set, 3 MicroClave®, 4 Clamps (2 White, 1 Red, 1 Blue), Rotating Luer	50

2. Presentación de la Propuesta

Los oferentes deberán presentar sus propuestas, dentro de los plazos previstos en el cronograma, a través del Portal Transaccional de Compras y Contrataciones, o de manera física de lunes a viernes en horario de 8:30 am a 3:30 pm, en un sobre cerrado y rotulado que posea la seguridad apropiada, para garantizar la confidencialidad de estas hasta el momento de su apertura. Los sobres deberán contar con las siguientes inscripciones y ser depositados en la dirección que se indica más adelante.

NOMBRE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE: Centro Cardio-Neuro Oftalmológico y Trasplante (CECANOT)

DIRECCIÓN: Calle Federico Velázquez no. 1, María Auxiliadora, Santo Domingo, Distrito Nacional (4to. Piso Departamento de Compras y Contrataciones).

PRESENTACIÓN: Credenciales, Oferta Técnica y Oferta económica

REFERENCIA: CECANOT-DAF-CM-2021-0143

NOMBRE DEL OFERENTE:

3. Entrega de muestra

- Los interesados en participar en el proceso deben presentar su muestra el **viernes 16/04/2021 en horario de 9:00 am hasta las 11:00 am.**
- Los oferentes que no envíen muestra serán descalificados del proceso.
- Las muestras serán recibidas en la unidad de Compras y Contrataciones de CECANOT (ver dirección en el punto 2).
- Deberán presentar el Formulario de Entrega de Muestras.
- No se considerarán válidas las Ofertas Técnicas de aquellos productos de los que no se hayan recibido las muestras correspondientes.
- Las muestras no son devueltas.

4. Datos de la Cotización

Las cotizaciones presentadas por los oferentes deben contener los siguientes datos:

1. Numero de RNC
2. Numero de Proveedor del Estado (RPE)
3. ITBIS transparentado
4. Descripción correcta del bien y/o servicio
5. Marca de los artículos ofertados
6. Condición de pago
7. Tiempo de Entrega
8. Garantía de calidad de los bienes cotizados.
9. Monto con dos (2) decimales xx.xx
10. Valores expresados en RD

5. Forma de Pago

Crédito 60 Días

6. Tiempo de entrega

Inmediata

7. Procedimiento de Selección.

La presente contratación se realizará por Compra Menor en etapa única.

8. Capacidad para ofertar.

Toda persona natural o jurídica, nacional o extranjera que haya adquirido las **especificaciones técnicas**, tendrá derecho a participar en la presente COMPRA MENOR, siempre y cuando reúna las condiciones exigidas y no se encuentre afectada por el régimen de prohibiciones establecido en la ley 340-06.

A) Para personas jurídicas

- 1) Registro de Proveedores del Estado Actualizado
- 2) Copia del Certificado de Registro Mercantil actualizado.
- 3) Constancia de estar al día en sus obligaciones fiscales y de seguridad social.

B) Para personas físicas

- 1) Estar inscritos en el Registro de Proveedores del Estado
- 2) Copia de la Cédula de Identidad y Electoral del solicitante.
- 3) Constancia de estar al día en sus obligaciones fiscales y de seguridad social.

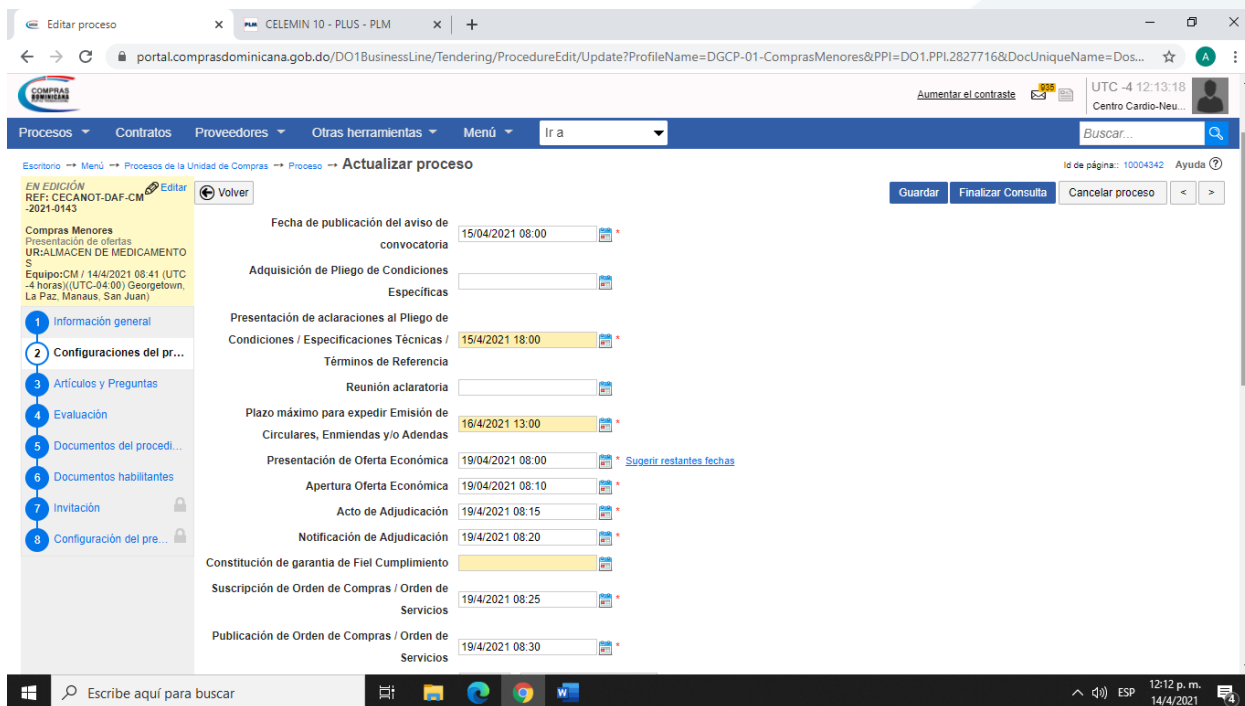
9. Consultas, circulares y enmiendas

Los interesados podrán solicitar al CECANOT aclaraciones acerca de las Fichas Técnicas, hasta la fecha que coincida con el **CINCUENTA POR CIENTO (50%)** del plazo para la presentación de las Ofertas. Las consultas las formularán los Oferentes, sus representantes legales, o agentes autorizados por escrito, dirigidas a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones dentro del plazo previsto, quien se encargará de obtener las respuestas conforme a la naturaleza de esta.

- Dirección de correo electrónico: katherine.antigua@cecanot.com.do

La Unidad Operativa de Compras y Contrataciones para dar respuestas a tales consultas, deberá emitir circulares aclaratorias. Dichas circulares deberán ser emitidas solo con las preguntas y las respuestas, sin identificar quien consultó, en un plazo no más allá de la fecha que signifique el **SETENTA Y CINCO POR CIENTO (75%)** del plazo previsto para la presentación de las Ofertas y deberán ser notificadas a todos los Oferentes que hayan adquirido el Pliego de Condiciones Específicas y publicadas en el portal institucional y en el administrado por el Órgano Rector.

10. Cronograma de actividades



Editar proceso x CELEMIN 10 - PLUS - PLM x +

portal.comprasdominicana.gob.do/DO1BusinessLine/Tendering/ProcedureEdit/Update?ProfileName=DGCP-01-ComprasMenores&PPI=DO1.PPL2827716&DocUniqueName=Dos...

Aumentar el contraste 906 UTC -4 12:13:18 Centro Cardio-Neu...

Procesos Contratos Proveedores Otras herramientas Menú Ir a Buscar...

Escriptorio Menú Procesos de la Unidad de Compras Proceso Actualizar proceso

EN EDICIÓN REF: CECANOT-DAF-CM-2021-0143 Editar Volver

Compras Menores Presentación de ofertas UR:ALMACEN DE MEDICAMENTO S Equipos:CM / 14/4/2021 08:41 (UTC -4 horas)(UTC-04:00) Georgetown, La Paz, Manaus, San Juan

1 Información general

2 Configuraciones del pr...

3 Artículos y Preguntas

4 Evaluación

5 Documentos del procedi...

6 Documentos habilitantes

7 Invitación

8 Configuración del pre...

Fecha de publicación del aviso de convocatoria 15/04/2021 08:00

Adquisición de Pliego de Condiciones Específicas

Presentación de aclaraciones al Pliego de Condiciones / Especificaciones Técnicas / Términos de Referencia 15/4/2021 18:00

Reunión aclaratoria

Plazo máximo para expedir Emisión de Circulares, Enmiendas y/o Adendas 16/4/2021 13:00

Presentación de Oferta Económica 19/04/2021 08:00 Sugerir restantes fechas

Apertura Oferta Económica 19/04/2021 08:10

Acto de Adjudicación 19/4/2021 08:15

Notificación de Adjudicación 19/4/2021 08:20

Constitución de garantía de Fiel Cumplimiento

Suscripción de Orden de Compras / Orden de Servicios 19/4/2021 08:25

Publicación de Orden de Compras / Orden de Servicios 19/4/2021 08:30

Escribe aquí para buscar

12:12 p. m. 14/4/2021

11. Criterios de Evaluación

Las Propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos que serán verificados bajo la modalidad **“CUMPLE/ NO CUMPLE”**:

Elegibilidad: Que el Proponente está legalmente autorizado para realizar sus actividades comerciales en el país.

Capacidad Técnica: Que los Bienes cumplan con las todas características especificadas en las Fichas Técnicas.

12. Criterios de Adjudicación

La autoridad competente evaluará las Ofertas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás, que regulan la actividad contractual, y comunicará por escrito al Oferente/Proponente que resulte favorecido. Al efecto, se tendrán en cuenta los factores económicos y técnicos más favorables.

La adjudicación será decidida a favor del Oferente/Proponente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta el precio, la calidad, y las demás condiciones que se establecen en el presente Pliego de Condiciones Específicas.